

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Martes 18 de octubre de 2011 Pág. 34881

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32669 JUZGADO SOCIAL NÚMERO 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

- Ejecución núm. 1702/2009, Herencia Yacente de Montserrat Xofra Valebona y Corporación Empresarial Euroinvertis, Sociedad Limitada, el 11/10/2011, por 5.661,50 euros.
- Ejecución núm. 1814/2010, Marva Vallés, Sociedad Limitada, el 11/10/2011, por 99.071,42 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075871-1